



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR. 7817666 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y DARLYN KATHERINE MONSALVE ROJAS

PARTES:	FERNANDO CANO GOMEZ subdirector de Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial – SENA DARLYN KATHERINE MONSALVE ROJAS – CONTRATISTA
OBJETO:	5_9502_486. Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la línea tecnológica cliente, modalidad presencial para el programa integración con la media en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 30 de noviembre de 2025.
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue TREINTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$32.043.260)
FECHA DE INICIO:	5 de mayo de 2025
C. D. P.:	No.325 de 2025
C. R. P.:	No. 112825 de 2025
PÓLIZA ÚNICA:	No M-100263085 de SEGUROS MUNDIAL; Amparo de cumplimiento desde el 30 de abril de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026; valor asegurado (\$3.204.326,00). Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 5 mayo de 2025.
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
VALORES DESAPROPIADOS:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOSCINCUENTA Y UN PESOS M/TCE (\$459.951)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	El valor inicial del contrato fue de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$\$ 31.583.309)
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 30 de noviembre de 2025.
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO

Entre los suscritos, **FERNANDO CANO GOMEZ**, domiciliado en el municipio de Puerto Berrío Antioquia, identificado con la C. de C.C 8.045.941 de Caucaasia Antioquia, quien en su calidad de subdirector del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, nombrado mediante la Resolución No.1-2338 del 1 de noviembre de 2016 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 130 del 1 de noviembre de 2016, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **DARLYN KATHERINE MONSALVE ROJAS** identificado con la C.C. No 1.039.704.165 Puerto Berrío, persona natural que en adelante se denomina el **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Prestación de Servicios **No CO1.PCCNTR. 7817666** con las siguientes **CONSIDERACIONES**: Que el 25 de abril, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: “5_9502_486. Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la línea tecnológica cliente, modalidad presencial para el programa integración con la media en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.” **2.** Que de conformidad con lo establecido en los estudios previos y en los formularios del contrato electrónico del SECOP II, el plazo de ejecución se pactó hasta el 30 de noviembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato electrónico de la referencia. **3.** Que el Supervisor del Contrato, Juan David Valencia Trujillo certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 5 de mayo de 2025 y el 30 de noviembre de 2025. **4.** Que las partes estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR. 7817666 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y DARLYN KATHERINE MONSALVE ROJAS

contrato **No CO1.PCCNTR. 7817666** del 25 de abril de 2025 **5**. Que el contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones de éste; tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual **6**. Que, según lo anotado, las partes proceden a la liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios **No CO1.PCCNTR. 7817666** del 25 de abril de 2025, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor total del contrato	\$32.043.260
Valor bruto pagado al contratista	\$31.583.309
Valor a pagar al contratista	\$0
Saldo a reversar a favor del SENA	\$459.951

CLÁUSULA SEGUNDA: las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal RP-No. 20625 de 2025 queda un saldo por liberar a favor del SENA por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$459.951)**, debido a que su fecha de inicio no se dio el 2 de mayo de 2025 si no el 5 de mayo de 2025. **PARAGRAFO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documento 3925 tal como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales. Adicionalmente se adjunta a este documento: Estado de cuenta del contrato expedido por el área financiera del Complejo (hoja de ruta de pagos SIIF), Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GCCON-F-030 Informe Final de Supervisión Unificado BySyPDS). **CLÁUSULA TERCERA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase la presente acta de terminación y liquidación al área de presupuesto si a ello hubiere lugar, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente terminación y liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

POR EL SENA

EL CONTRATISTA

FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector

DARLYN KATHERINE MONSALVE ROJAS

Vo.bo. Juan David Valencia Trujillo
Coordinador Académica - Supervisor del Contrato

Proyectó: Enoris Arleth Castrillón Velásquez – Técnico G.02 G.C. - CTMAE

Revisó:  Juan Carlos Osorio Gómez – Coordinador Administrativo - CTMAE



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHefeo ELISA FERNANDA FEO CARDONA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005-950210 COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL ANTIOQUIA
 Fecha y Hora Sistema: 2026-04-08-4:29 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-950210 COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL ANTIOQUIA	Número de Compromiso:	112825	Valor Total:	31.583.309,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	1039704165	Tercero:	DARLYN KATHERINE MONSALVE ROJAS		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	CO1.PCCNTR.7817666	Fecha:	30/04/2025 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	5 9502 486. Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la línea tecnológica cliente, modalidad presencial para el programa integración con la media en el Complejo Te						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO		CODIGO
				213525		172755125	2025-05-30	3.986.243,00	15.945,00	3.970.298,00	16308015061	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7817666	13-01-01-DT	CONTRATO PSP CO1.PCCNTR.7817666 HONORARIOSMES DE MAYO 2025
				271225		215309625	2025-06-27	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	16308015061	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7817666	13-01-01-DT	CONTRATO PSP CO1.PCCNTR.7817666 HONORARIOSMES DE JUNIO 2025
				352425		266091225	2025-07-30	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	16308015061	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7817666	13-01-01-DT	CONTRATO PSP CO1.PCCNTR.7817666 HONORARIOSMES DE JULIO 2025
				420025		312281425	2025-08-29	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	16308015061	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7817666	13-01-01-DT	CONTRATO PSP CO1.PCCNTR.7817666 HONORARIOSMES DE AGOSTO 2025
				534525		363942025	2025-09-30	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	16308015061	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7817666	13-01-01-DT	CONTRATO PSP CO1.PCCNTR.7817666 HONORARIOSMES DE SEPTIEMBRE 2025
				548625		413305125	2025-10-30	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	16308015061	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7817666	13-01-01-DT	CONTRATO PSP CO1.PCCNTR.7817666 HONORARIOSMES DE OCTUBRE 2025
				752625		494005925	2025-12-15	4.599.511,00	18.398,00	4.581.113,00	16308015061	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1.PCCNTR.7817666	13-01-01-DT	CONTRATO PSP CO1.PCCNTR.7817666 HONORARIOSMES DE NOVIEMBRE 2025

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

